



Santo Domingo, D. N
23 de mayo /2024

Licenciado
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia de Mercado de Valores de la Republica Dominicana
César Nicolás Penson No.66
Sector Gascue
Ciudad. -

Atencion: Sra. Olga Nivar
Directora de Oferta Publica

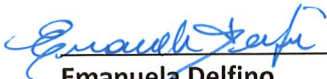
Referencia: Hecho relevante relativo a la cancelación de la asamblea general Extraordinaria que había sido convocada para el veintitrés (23) de mayo del año 2024.

Estimado Lic. Bournigal.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el reglamento de información privilegiada, hechos relevantes y manipulación del mercado, aprobado mediante la tercera resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha veintiséis (26) de julio del año dos mil veintidós (2022) R – CNMV – 2022-10 - MV, tenemos a bien informarle por su naturaleza de hecho relevante lo siguiente:

Único: La cancelación de la asamblea general extraordinaria que había sido convocada por REMIX, S.A., la cual tendría lugar el día de hoy veintitrés (23) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024) a las nueve horas de la mañana (9:00 AM) en la Avenida Lope de Vega, Torre Comercial y Empresarial Novo Centro, Piso 6°, Local 606, Santo Domingo, D.N., República Dominicana, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos Sociales de la empresa. Dicha asamblea había sido convocada con la finalidad de conocer la propuesta relativa a aumentar el capital social autorizado y el capital social suscrito y pagado de la sociedad.

Cordialmente,


Emanuela Delfino
Representante de Emisión.



Av.Lope de Vega No. 29
Torre Novocentro, Suite 606
Ens Piantini Sto. Dgo. R.D.

(809) 528.9239

www.remixsa.do

